



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 4ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 27 de mayo de 2016
Clave: <b>CIE-04-2016</b>		

Siendo las quince horas con cinco minutos del veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido con base en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes la y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/0299/2016.
- Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/548/2016.
- L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, designado representante de la Contraloría General, mediante oficio No. IEDF/CG/SACYN/171/2016.

Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/909/16.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/200/2016.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016

*[Handwritten signatures and initials]*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

Por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación cuatro licencias de Geomedia Profesional.
6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales.
7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters.
8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del soporte técnico, mantenimiento y acceso a las actualizaciones del software de

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016

manejador de base de datos Oracle edición estándar, para el Sistema Electrónico por Internet (SEI).

9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición del software Stimulsoft Reports.net.
10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversas licencias de Microsoft.
11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una póliza de soporte para los equipos F5 Networks.

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

El representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), indicó que respecto a los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día se hace referencia a cuatro operaciones de renovación de licencias, en el caso del punto 5 la renovación de cuatro licencias de Geomedia Profesional, en el número 6 la renovación de las licencias de software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales, y en el punto 7 la renovación de la suscripción Premium de cuatro licencias de software Red Hat, Enterprise Linux, for Data center.

Y refirió que en esos casos, la UTAJ sugiere en congruencia con las observaciones que han emitido en anteriores Comités de años anteriores para contrataciones similares, asimismo del punto 10, relativo a adquisiciones de licencias de Microsoft, es un tema ya analizado en conjunto con la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios en donde se analizó la pertinencia de que no se refiere a renovación la operación, sino la adquisición de licencias, porque el término como está de alguna manera plasmado en la documentación tanto presupuestaria como eventualmente jurídica el tratamiento que se le daría a la operación.

Entonces la sugerencia es que el término renovación sea sustituido por la adquisición de licencias. En el caso del punto 5 de cuatro licencias de Geomedia Profesional. En el punto 6 la adquisición de software VMware para infraestructura de máquinas virtuales, y en el número 7 quizá ahí varía un poco la redacción, porque se habla de la renovación de suscripciones Premium de cuatro licencias, sería la renovación de suscripciones Premium

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'M', a 'Z', a signature, and 'A']*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

de cuatro licencias Premium de software Red Hat Enterprise y con eso se daría congruencia con el punto 10.

Al respecto, el Presidente aclaró que en los puntos 5, 6 y 7 se da tratamiento de renovación de licencias toda vez que el instituto ya cuenta con ellas, entonces lo que se hace es la renovación o el mantener activa las licencias por un año adicional o por un año más de licencias de las cuales ya contamos, no cambia el número de licencia, solo se reactiva.

En el caso del punto 10 lo que se solicita son licencias adicionales, son licencias con las que hoy el Instituto no cuenta y se van a contratar licencias adicionales de los productos que se están solicitando.

Por lo anterior propuso mantener el concepto de renovación de licencias para los puntos 5, 6 y 7 y mantener "adquisición" para el punto 10.

El representante de la UTAJ afirmó que el mismo comentario se analizó con anterioridad, también que desde el punto de vista jurídico si bien es una renovación, es una licencia que concluyó que ya no está vigente y que a lo mejor se habla de una renovación, porque se continúa con el servicio, pero es un contrato de una licencia que ya feneció, que terminó su vigencia y que fue de alguna manera la razón por la que en anteriores ocasiones se ha hecho ese ajuste, esa es la razón.

Se ha dado esta explicación y lo que pasa es que, a la hora de formalizar los contratos correspondientes, se tiene un tema jurídico de la figura como tal de renovación, ya que en estricto sentido no existe en los lineamientos, entonces sería una operación que estaría fuera de lineamiento, porque no está contemplada como figura la renovación de una licencia, se contempla la adquisición, la norma presupuestaria habla de una adquisición y habla también la norma de lineamientos de adquisiciones de una adquisición pero no de una renovación.

Por eso precisamente si bien se entiende que desde el punto de vista comercial esa es la denominación que se le da, jurídicamente y, sobre todo, porque la UTSI ha sido muy reiterativa y consistente en el sentido de que cuando se hace una aclaración para formalizar el contrato, se nos indica que debe formalizarse como lo autorizó el Comité de Informática.

Es por ello, que precisamente ha sido este el foro y el espacio para que por parte de la UTAJ se expongan este tipo de cuestiones y se tomen las providencias necesarias para cuando se formalice el contrato no se tengan este tipo de inconvenientes, y aclaró en su calidad de área jurídica asesora la UTAJ vertía sugerencias; sin embargo, los miembros del Comité tenían la decisión en votar en uno u otro sentido al respecto.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016

*[Handwritten signatures and initials]*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

El Presidente reiteró que en estos casos si el impacto de cambiar el concepto de renovación a adquisición tuviera un impacto económico, se tendría que realizar el cambio.

Y aclaró que, aun teniendo un impacto económico, cabe la posibilidad que, en alguna de las renovaciones, el costo sea diferente que si fuera una adquisición de primera vez. Es por ello, que insistió en mantener el concepto de renovación de licencias.

Asimismo, mencionó que el año pasado se aprobaron también en términos de renovación de licencias.

Al respecto, el representante de la UTAJ indicó que habían realizado la revisión de operaciones similares para las licencias del año anterior y precisamente verificaron que en esos casos específicos también hicieron esa observación y el ajuste correspondiente, tomando como base precisamente que hubiera congruencia con lo que se había aprobado el año pasado, no obstante, refirió que la UTAJ no tenía inconveniente si la UTSI consideraba que ese era el término adecuado, en su calidad de asesores realizaban la observación y la exponían en la mesa como comentario jurídico, pero la decisión la tenían los miembros del Comité con derecho a voto.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, mencionó que, si así se ha dicho siempre no necesariamente quiere decir que sea lo correcto, pero en este caso así se ha hecho siempre y manifestó coincidir con la opinión del Presidente de que cuando se compra algo por primera vez es mucho más caro que cuando se renueva.

En términos de presupuesto refirió que probablemente la UTSI cuenta con el costo de la renovación, no de la adquisición como tal.

Y respecto al año pasado recordó que la UTAJ hizo está misma observación; sin embargo, se contrató una renovación, por lo que no veía por que no se pudiera también hacer nuevamente.

E incluso porque en el punto 5 tiene que ver con licencias que requiere la DEOYGE, por lo que operativamente debe ser como la UTSI determiné, por lo que se pronunció en el sentido de apoyar lo que determiné el área técnica y responsable de la adquisición de estos equipos considere lo más importante.

El Secretario Administrativo, consideró que era necesario ajustar la norma desde el punto de vista jurídico; sin embargo, desde el punto de vista administrativo hay una discordancia entre lo que en realidad se tiene y lo que jurídicamente hablando se puede hacer.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'J M', 'J', a crossed-out signature, '2 A', and 'G J'.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

Por lo que solicitó al área jurídica apoyo para realizar el ajuste a la norma, que permita tener este tipo de contratos.

Por lo que sugirió que en este caso se hiciera como en otros casos, buscando la forma de que se haga un contrato de adquisición de la renovación para poder manejarlo en términos del contrato.

En tanto a la norma, propuso realizar el ajuste a la norma, en el sentido que ya se detectó cual es el problema, ya que la Secretaría Administrativa estaría abierta a apoyar el ajuste a la normatividad y que se pueda transitar sin mayor conflicto en este tipo de contratos.

Por lo que, señaló ir en el sentido de la propuesta presentada como se convocó, es decir, que sea una renovación.

El representante de la UTAJ, refirió que el sentido de que el tema era de alguna manera la preocupación como área jurídica, en cuanto a la obligación de poder incurrir en una omisión si no se hacen este tipo de observaciones, si bien el año pasado se había hecho sin embargo se tomó la decisión de formalizar el contrato de esa manera, no obstante se pueden encontrar formas y mecanismos para que de alguna manera se subsane y compagine tanto la parte propiamente jurídica como la parte administrativa y práctica.

Al formalizar el contrato del año pasado en términos de una adquisición de la renovación, probablemente fue una salida un tanto sui géneris, pero pudo dar la solución por la parte jurídica. En tanto a lo administrativo, como indicó el Presidente, existe la posibilidad que una adquisición salga más cara que una renovación, lo cierto y el hecho real también es que el área tiene un presupuesto determinado que sólo puede dar lugar a contratar una de las dos: o la renovación o la adquisición.

Entonces, si comercialmente la empresa puede cotizar el servicio, la contratación como una renovación, aunque finalmente en el contrato tengamos una situación sui géneris de adquisición de la renovación, lo podríamos hacer en esas condiciones. Finalmente, la empresa entrega lo que se contrató, independientemente de cómo se actuó a nivel interno en el contrato se le llame y se diga, o se le ponga la etiqueta. Se sabe realmente qué es lo que se está contratando y lo que se pide tiene ese precio, si fuera otra cosa distinta pues se vería en un costo distinto.

En este caso, la propuesta será en el sentido de pensar una mejor redacción como lo comentó el Secretario Administrativo, conciliando los dos extremos, y consideró que no sería contradictorio con el tema de un posible incremento de la cotización que pudiera tener en el servicio, ya que se tendría un límite en el presupuesto destinado para ejercerse por esos conceptos.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including initials like 'JM', 'L', 'A', and a large signature at the bottom right.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

El Presidente, al no haber más observaciones, propuso se hiciera una votación en lo particular, respecto de cambiar los conceptos o no, o votar en lo general el Orden del Día.

El Secretario Técnico sometió a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma y fondo por parte de la Contraloría General (CG) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica, con las observaciones de forma y fondo de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma y fondo por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos, con las observaciones de forma y fondo de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos,</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma y fondo por parte de la CG y UTAJ.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'M', 'J', 'A', '2', and '2/16']*

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto.</p>	<p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto, con las observaciones de forma y fondo por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación cuatro licencias de Geomedia Profesional.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación cuatro licencias de Geomedia Profesional, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p>
<p>7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p>
<p>8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos,</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

<p>para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del soporte técnico, mantenimiento y acceso a las actualizaciones del software de manejador de base de datos Oracle edición estándar, para el Sistema Electrónico por Internet (SEI).</p>	<p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación del soporte técnico, mantenimiento y acceso a las actualizaciones del software de manejador de base de datos Oracle edición estándar, para el Sistema Electrónico por Internet (SEI), con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p>
<p>9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición del software Stimulsoft Reports.net.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.  <b>INFORMES:</b> NO APLICA  <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición del software Stimulsoft Reports.net, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p>
<p>10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversas licencias de Microsoft.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.  <b>INFORMES:</b> NO APLICA  <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición de diversas licencias de Microsoft, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p>
<p>11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una póliza de soporte para los equipos F5 Networks.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.  <b>INFORMES:</b> NO APLICA  <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición de una póliza de soporte para los equipos F5 Networks, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

Siendo las quince horas con treinta y seis minutos del quince de abril de dos mil dieciséis, el Presidente del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

*[Handwritten signature and initials]*

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
 MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
 27 de mayo de 2016

*[Handwritten signature and initials]*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

#### ACUERDOS

**ACU-01-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica, con las observaciones de forma y fondo por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-02-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos, con las observaciones de forma y fondo por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-03-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto, con las observaciones de forma y fondo por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-04-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de cuatro licencias del software de Geomedia Profesional, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-05-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-06-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-07-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del soporte técnico, mantenimiento y acceso a las actualizaciones del software de manejador de base de datos Oracle edición estándar, para el Sistema Electrónico por Internet (SEI), con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

**ACU-08-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición del software Stimulsoft Reports.net, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-09-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversas licencias de Microsoft, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

**ACU-10-CIE-04-2016.-** Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una póliza de soporte para los equipos F5 Networks, con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz  
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,  
Designado para esta sesión.

VOCALES

Mtro. Alejandro Fajardo González Hernández  
Secretario Administrativo

Lic. Delia Guadalupe del Toro López  
Directora Ejecutiva de Organización y  
Geoestadística Electoral.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
J  
M  
L  
T  
D. J. G.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

Lic. Luis de la Barreda Bautista  
Designado representante de la Dirección Ejecutiva  
de Asociaciones Políticas.

Mtro. Juan Antonio Garza García  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Capacitación.

Dr. Jesus Arturo Flores López  
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

**ASESORES**

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo  
Designado representante de la Unidad Técnica  
de Asuntos Jurídicos.

L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez  
Designado representante de la Contraloría General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-04-2016 de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el veintisiete de mayo de dos mil dieciséis.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2016  
27 de mayo de 2016